ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELFOS CATALIZADORA DE NEGOCIOS S.A. DELFOSTEC

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, martes 29 de marzo del dos mil trece, a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre y Coruña, Edificio Urban Plaza, 5to. piso, se reúnen los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
Protravella S.A.	US\$ 600,00	75%	Ecuatoriana
David Ignacio Araujo Serrano	US\$ 200,00	25%	Ecuatoriana

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Héctor Barahona Moncayo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. David Araujo Serrano, Gerente General de la Compañía, conforme las disposiciones del Estatuto.

La Presidencia solicita a Secretaría que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.
- 5. Destino de utilidades.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor David Araujo Serrano, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al señor David Araujo, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.

Toma la palabra el Señor David Araujo, quien mociona como Comisaria durante el ejercicio 2013 a la Sra. Ana Chiriboga. La Junta delibera y aprueba la moción por unanimidad. En consecuencia, se designa como Comisaria de la Compañía para ejercicio económico 2013 a la señora Ana Chiriboga.

5. Destinos de las utilidades

La Junta delibera y resuelve por unanimidad repartir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012 por el valor de \$60000.00 y la diferencia se utilizará para capitalizar, las cuales constan en el balance general de la compañía.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.

Héctor Barahona Moncayo

PRESIDENTE

David Araujo Serrano

SECRETARIO ACCIONISTA

Protravella S.A. ACCIONISTA